

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que informe a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las siguientes consultas, relacionadas con el ingreso de la República Argentina al Ukraine Defense Contact Group (UDCG):

1) Indique si el ingreso de la República Argentina al Ukraine Defense Contact Group (UDCG) ha implicado o implicará la transferencia de equipamiento militar argentino a Ucrania.

2) Teniendo en cuenta la información de prensa que ha señalado la posible transferencia de los helicópteros Mi-17 de la Fuerza Aérea Argentina (FAA) a Ucrania para ser utilizados en el conflicto bélico en ese país. Tenga a bien señalar:

- i) ¿dónde se encuentran actualmente dichos helicópteros?,
- ii) ¿ha habido contacto de Ucrania o algún tercero (país, empresa, organización, etc.) para que dichos helicópteros sean transferidos a Ucrania?,
- iii) ¿ha habido contacto para transferir esos helicópteros a un tercer Estado más allá de Ucrania?,
- iv) ¿Cuáles son los planes del Ministerio de Defensa con relación a dicho sistema de armas?,
- v) ¿Bajo qué acuerdo se pretende hacer esta transferencia citada?

3) Teniendo en cuenta la información de prensa que ha señalado la posible transferencia del sistema Super Étendard Modernisé (SEM) – adquiridos durante la administración de Mauricio Macri – a Ucrania para ser utilizados en el conflicto bélico en ese país. Tenga a bien señalar:

- i) ¿dónde se encuentran actualmente los aviones que integran el sistema SEM?,
- ii) ¿ha habido contacto de Ucrania o algún tercero (país, empresa, organización, etc.) para que esos aviones sean transferidos a Ucrania?,
- iii) ¿ha habido contactos para transferir esos aviones a un tercer Estado más allá de Ucrania?,
- iv) ¿Cuáles son los planes del Ministerio de Defensa con relación a dicho sistema de armas?,
- v) ¿Bajo qué acuerdo se pretende llevar a cabo esta transferencia citada?

4) Teniendo en cuenta la información de prensa que ha dado cuenta el interés de países integrantes del UDCG en procurar fuentes de provisión de municiones a Ucrania (principalmente de 105 mm y 155mm) ante la escasez relativa de las mismas con relación a la Federación de Rusia. Tenga a bien señalar:

- i) ¿ha habido contacto de Ucrania o algún tercero (país, empresa, organización, etc.) para que Argentina provea a Ucrania estas municiones, partes o procesos para piezas de artillería como podría ser, por caso, el mecanizado?,
- ii) ¿ha habido contacto de algún país o empresa extranjera para reactivar capacidades industriales de Fabricaciones Militares para municiones de artillería?

5) Recientes publicaciones en redes sociales habrían dado cuenta de la presencia de armamento ligero y liviano de origen argentino en Ucrania, tenga a bien señalar:

- i) ¿puede confirmar o rechazar la Cancillería o el Ministerio de Defensa la presencia de armamento ligero y liviano argentino en Ucrania?;
- ii) si la respuesta fuera afirmativa indique a qué Fuerza corresponde dicho material y en qué fecha habría salido del patrimonio de la misma.

LEANDRO SANTORO

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A fines de febrero de 2022 se produjo la agresión militar de la Federación de Rusia a Ucrania iniciando un largo, sangriento y peligroso conflicto bélico en el continente europeo.

Pocos días después, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, nuestro país junto a otras 140 naciones “deploró” la agresión antes señalada. Desde entonces, al menos hasta la asunción del Presidente Javier Milei, nuestro país dejó bien en claro en reuniones bilaterales y multilaterales que la resolución pacífica y política de los conflictos y controversias son los pilares para sostener un sistema internacional multilateral en un mundo en paz, tal como es el propósito de la Carta de la Naciones Unidas. Por ello, durante la administración anterior en el Poder Ejecutivo, a la vez que se repudió la agresión antes señalada, también se dejó en claro que apoyar militarmente a cualquiera de las partes en conflicto lejos estaría de encarrilar ese conflicto hacia una solución política y dialogada.

Lamentablemente la evolución de dicho conflicto ha dejado en evidencia que esta era la postura adecuada, máxime considerando las consecuencias holocausticas que podría desencadenar un eventual conflicto nuclear entre las partes directa o indirectamente involucradas en este conflicto.

Observamos con suma preocupación el cambio de postura política de la actual administración a cargo del Poder Ejecutivo Nacional, particularmente en los aspectos relativos al apoyo militar – directo o indirecto – de nuestro país a una de las partes en conflicto. El 14 de junio de 2024 el Gobierno Nacional informaba la incorporación de nuestro país al denominado Ukraine Defense Contact Group (UDCG, Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania), que tal como señala el propio gobierno argentino se trata de “una coalición internacional de 54 países que coordina la ayuda humanitaria y militar a Ucrania” (<https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-se-une-al-ukraine-defense-contact-group-para-promover-la-paz-y-la-estabilidad>).

Asimismo, ante un grupo de periodistas latinoamericanos el Presidente ucraniano Volodimir Zelensky manifestó haber proyectado con su par argentino Javier Milei una serie de proyectos militares conjuntos¹

. Por tal motivo consideramos sumamente relevante que el Poder Ejecutivo Nacional aclare la veracidad de una serie de informes de prensa que darían cuenta – precisamente – de una cooperación militar activa de Argentina con Ucrania.

Diferentes portales y medios de prensa informaron al comienzo de la actual administración del Presidente Milei que Argentina podría transferir a Ucrania dos helicópteros Mi-17 pertenecientes a la Fuerza Aérea Argentina ²

Respecto a esta supuesta operación los trascendidos iban en la dirección de que dichos helicópteros podrían ser directamente transferidos a Ucrania o a un tercer país (quien ulteriormente los enviaría a Ucrania). Respecto al sistema Super Étendard Modernisé (SEM) adquirido durante la administración de Mauricio Macri a Francia también surgieron notas de prensa en exactamente el mismo sentido ³

Con relación a la munición de artillería, numerosos informes de prensa daban cuenta de que la Federación de Rusia estaría triplicando la capacidad de producción de los países de la OTAN para los segmentos de 105 mm y 125 mm.⁴ situación que habría motivado la búsqueda de proveedores y alternativas en todo el mundo para tratar de mitigar este desbalance militar.

1

<https://www.lanacion.com.ar/politica/zelensky-dijo-que-la-argentina-y-ucrania-trabajan-para-desarrollar-una-industria-conjunta-de-armas-y-nid30052024>

² <https://www.pucara.org/post/la-fuerza-a%C3%A9rea-argentina-donar%C3%A1-a-ucrania-los-dos-mi-171e>

<https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/4645572/argentina-donara-ucrania-171e-tiene-fuera-servicio>

3

<https://www.infobae.com/politica/2024/06/11/el-plan-disenado-por-el-gobierno-de-milei-para-entregarle-a-ucrania-cinco-aviones-de-combate-super-etendard>

⁴ <https://edition.cnn.com/2024/03/10/politics/russia-artillery-shell-production-us-europe-ukraine/index.html>

En tal sentido aparecieron también informes de prensa dando cuenta que Argentina podría salir al auxilio militar de Ucrania con algunas capacidades remanentes de la empresa Fabricaciones Militares ⁵

Finalmente, surgió en redes sociales imágenes de militares ucranianos operando armamento liviano que sería de fabricación argentina⁶

Quienes firmamos el presente Proyecto de Resolución no acreditamos ni desacreditamos la veracidad de todas las notas de prensa referenciadas. Sin embargo advertimos dos patrones preocupantes: el peligroso giro del gobierno nacional con relación al conflicto bélico en Europa y la cantidad y variedad de información de prensa que coincidiría con ese posicionamiento gubernamental.

Señor Presidente, involucrar a la República Argentina en un conflicto bélico de proporciones e implicancias geopolíticas como el que está sucediendo en Europa creemos, sin exagerar, que puede ser uno de los más grandes errores históricos de nuestra política exterior. Por ello consideramos imprescindible que el Poder Ejecutivo responda con precisión las consultas que aquí se formulan.

Por lo expuesto solicito a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Resolución.

LEANDRO SANTORO

⁵ <https://urgente24.com/mundo/datos-la-produccion-municiones-ucrania-n579467>

⁶ https://x.com/war_noir/status/1806451957214695541.